



COPIA AUTÉNTICA PRESENTE DOCUMENTO EN
DEFINICIÓN DE VALOR REFERENCIAL QUE OPERA EN EL ÁMBITO
DE LA GERENCIA REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNÁNDEZ BERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Gerencial General Regional N°701 -2007-Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao, **23 OCT 2007**

VISTOS:

El Informe N° 394-2007-GRC/GGR-OSIE de fecha 24 de Septiembre de 2007 de la Oficina de Sistemas, Informática y Estadística; el Informe N° 270-2007-GRC/GA-OL-UFVR-JVV de fecha 11 de Octubre de 2007, el Informe N° 703-2007-GRC/GA-OL de fecha 11 de Octubre de 2007 de la Oficina de Logística – Gerencia de Administración; el Informe N° 426-2007 – GRC/GGR/OSIE de fecha 15 de Octubre de 2007 de la Oficina de Sistemas, Informática y Estadística; el Informe N° 1070-2007-Región Callao/GRPPAT/OPT de fecha 18 de Octubre de 2007 de la Oficina de Presupuesto y Tributación-Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Informe N° 394-2007 –GRC/GGR/OSIE de fecha 24 de Septiembre de 2007 de la Oficina de Sistemas, Informática y Estadística, y contando con la respectiva aprobación y autorización de la instancia superior, solicito la estimación del Valor Referencial para la Contratación de Empresa Proveedora de Servicio de Acceso Dedicado a Internet;

Que, mediante el Informe N° 270-2007-GRC/GA-OL-UFVR-JVV de fecha 11 de Octubre de 2007 y el Informe N° 703-2007-GRC/GA-OL de fecha 11 de Octubre de 2007 de la Oficina de Logística – Gerencia de Administración, presenta como Valor Referencial para la **Contratación del Servicio de Acceso Dedicado a Internet**, por un monto de S/. 86,841.96 (Ochenta seis mil ochocientos cuarenta y uno con 96/100 Nuevos Soles) incluido IGV, con precios al mes de Octubre 2007, correspondiendo a un proceso de Adjudicación Directa Selectiva;

Que, mediante el Informe N° 426-2007 – GRC /GGR/OSIE de fecha 15 de Octubre de 2007 de la Oficina de Sistemas, Informática y Estadística, solicito a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial la asignación de cobertura presupuestal para la **Contratación del Servicio de Acceso Dedicado a Internet**, por un monto de S/. 86,841.96 (Ochenta seis mil ochocientos cuarenta y uno con 96/100 Nuevos Soles), solicitud que cuenta con la respectiva aprobación y autorización de la instancia superior;

Que, mediante el Informe N° 1070-2007-Región Callao/GRPPAT/OPT de fecha 18 de Octubre de 2007 de la Oficina de Presupuesto y Tributación-Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, otorga la cobertura





presupuestal señalando la estructura funcional programática, la misma que asciende a la suma de S/. 86,842 (Ochenta seis mil ochocientos cuarenta y dos con 00/100 Nuevos Soles) y autoriza proseguir con el trámite correspondiente;

Que, al contar con la cobertura presupuestal correspondiente, debe ejecutarse dentro de las Disposiciones de Austeridad y Disciplina Presupuestaria prevista en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2007 y en la Ley de Racionalización de Gastos Públicos;

Que, el Artículo 11º del TUO de la Ley de contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 083-2004-PCM, establece que "es requisito para convocar a procesos de selección, bajo sanción de nulidad que éste incluido en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado salvo las excepciones de la presente Ley, y que además se cuente con el expediente debidamente aprobado para la adquisición o contratación respectiva, el mismo que incluirá la disponibilidad de recursos y su fuente de financiamiento....";

Que, asimismo el literal m) numeral 2.3 del artículo 2º del Texto Único Ordenado de la ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo Nº 083-2004-PCM, señala que la presente Ley no es de aplicación para "Las modalidades de ejecución presupuestal distintas al contrato contempladas en la normativa de la materia, salvo las contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios que se requieren para ello". De observancia para el presente caso;

Que, conforme a lo establecido en el numeral 17.1 del artículo 17º de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, la Adjudicación Directa se aplica para las adquisiciones y contrataciones que realice la Entidad, dentro de los márgenes establecidos por la Ley Anual de Presupuesto. Asimismo continua la norma, el proceso exige la convocatoria a por lo menos tres proveedores. La Adjudicación Directa puede ser Pública o Selectiva. El Reglamento señalará la forma de convocatoria en cada caso.

Que, de conformidad a las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional Nº 072-2007-Gobierno Regional del Callao-PR de fecha 26 de Enero de 2007, y de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional, aprobado por Ordenanza Regional Nº 004-2006-REGION CALLAO-CR, de fecha 29 de Marzo de 2006;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Aprobar la **Contratación del Servicio de Acceso Dedicado a Internet**, por un monto de S/. 86,842 (Ochenta seis mil ochocientos cuarenta y dos con 00/100 Nuevos Soles) incluido IGV, con precios al mes de Octubre 2007, correspondiendo a un proceso de Adjudicación Directa Selectiva, cuya cobertura presupuestal se detalla en el Anexo Nº 01 que forma parte integrante de la presente Resolución;

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



ESTE DOCUMENTO (PRESENTE DOCUMENTO) ES
 ORIGINAL Y VÁLIDO QUE OBEDECE AL Art. 17
 DE LA LEY DE CONTRATAciones Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

ANTHONY FERNANDEZ FERNANDEZ
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Legal
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

.....
 Aro. FERNANDO E. GORDILLO TORDOYA
 GERENTE GENERAL REGIONAL

ANEXO Nº 01

NEMO: 001

CIS: 001

Fte. de Financiamiento : 05 – Recursos Determinados

Rubro: 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Rentas de Aduana y Participaciones

Cadena Institucional		CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA							CADENA DE GASTO					
PLIEGO	U.E.	FU	PRO	SPRO	Actividad	COMP	META	CIS	GG	GGG	MA	EG	RUBRO	PRESUPUESTO
464	001	03	003	0006	1.000267	3.000693	00001	001	5	3	11	58	18	86,842
TOTAL													86,842	



COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO ES
 ORIGINAL QUE CORRESPONDE AL ARCHIVO
 DE OFICINA DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ BERNANDEZ
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

